



ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 y 2
TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 014-2026-OXI-MDU/LEY 29230

En la ciudad de Arequipa, siendo las 15:00 horas del 27 de mayo del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de la Oficina de Administración N°095-2026-OA/MDU para la recepción de los sobres N° 1, y 2 presentados por los postores para la selección de la Entidad Privada Supervisora (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento de la supervisión, ejecución y liquidación de la (las) inversión(es), según el siguiente detalle:

N°	Código único de la inversión	Nombre de la Inversión
1	2644226	IOARR CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; ADQUISICION DE PATRULLEROS Y MOTOCICLETA; EN EL(LA) COMISARIA PNP CONGATA, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial y Notario Publico, teniendo dos expresiones de interés para el presente proceso, se aplica el Art. 89.1 del Reglamento de la Ley 29230), de acuerdo a las bases Integradas del Proceso de Selección "El acto se inicia cuando el comité especial empieza a llamar a los participantes en el orden que se registraron para participar en el proceso, para que entreguen sus propuestas. Si al momento de ser llamado el participante no se encuentra presente, se le tendrá por desistido" por lo que se da inicio al procedimiento para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los SOBRES haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de Entidad Privada Supervisora o Consorcio
1	CONSORCIO ALFARO VILLANUEVA
2	CONSORCIO SUPERVISOR DESAMPARADOS

Como unicos postores el CONSORCIO ALFARO VILLANUEVA con representante común ARTURO YOSHIMAR VILLANUEVA IDME y el CONSORCIO SUPERVISOR DESAMPARADOS como representante común RONNY DENNIS DEMETRIO TORRES DIAZ presenta los sobres cerrados al comité especial en presencia del notario, quien realiza la apertura de los sobres N°01:, constando lo siguiente:

CONSORCIO ALFARO VILLANUEVA

Conformado por:

- ARTURO YOSHIMAR VILLANUEVA IDME (50%)
- SANTOS ALFONSO ALFARO MENDOZA (50%)

Sobre N°01: Propuesta técnica (175) folios

CONSORCIO SUPERVISOR DESAMPARADOS

Conformado por:

- RONNY DENNIS DEMETRIO TORRES DIAZ (50%)
- CESAR AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS (50%)

Sobre N°01: Propuesta técnica (221) folios

De la revisión de la propuesta técnica del CONSORCIO ALFARO VILLANUEVA, se advierte que se ha omitido la Documentación de presentación obligatoria: k) Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los

ARTURO YOSHIMAR VILLANUEVA IDME
DNI 72639005

CONSORCIO SUPERVISOR DESAMPARADOS
Ronny Dennis Demetrio Torres Diaz
REPRESENTANTE LEGAL

Rafael Villavicencio Cárdenas
NOTARIO DE AREQUIPA





ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 y 2
TUO DE LA LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS
PROCESO DE SELECCIÓN N° 014-2026-OXI-MDU/LEY 29230

dos (2) años previos a la convocatoria. en tal sentido de acuerdo a las Bases En el caso de advertirse que la(s) propuesta(s) técnica(s) no cumple(n) con lo requerido por las Bases, y no se encuentre(n) dentro de los supuestos señalados en el párrafo anterior, se devuelve(n) la(s) propuesta(s) técnica(s), teniéndola(s) por no admitida(s), siendo la omisión de este documento no considerado dentro de los supuestos señalados como defectos de forma.

Asimismo, se deja constancia de que el postor **CONSORCIO ALFARO VILLANUEVA** manifestó su disconformidad con la decisión adoptada. En ese sentido, tratándose de un proceso con dos propuestas presentadas, el Notario mantiene las propuestas (SOBRE N°01 Y SOBRE N°02) en su poder hasta que el referido postor formule apelación, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 94.1 del artículo 94 del Reglamento de la Ley N° 29230. De presentarse recurso de apelación, se procederá conforme a lo que finalmente se resuelva.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 15:50 horas del mismo día.

SABELY MARIANNE DIAZ APAZA
 Miembro Titular




 DNI: 70684805

HANS DANNY TEJADA DEL POZO
 Miembro Titular




 DNI: 43867332


Miguel Villavicencio Cárdenas
 NOTARIO DE AREQUIPA

KATHERIN ROXANA LARICO SUCARI
 Miembro Titular



 DNI: 73277224


ARTURO YOSHIMAR VILLANUEVA DOME
 DNI: 72639005

CONSORCIO SUPERVISOR DESAMPARADOS


Ronny Dennis Demetrio Torres Diaz
 REPRESENTANTE LEGAL